

Rut :69.170.400-9

Dirección :J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :01-09-2020 20:46:20

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-284-AG20

SEÑOR (ES) : M JESUS GARCIA Y CIA LIMITADA	A Sr (a) : Gilda campos
DIRECCIÓN : Almagro 500 Los Angeles Región del Biobío	FONO : (56)(43) 2311818
RUT : 78.173.310-5	FAX : (56)(43) 2316259

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE BANDERAS CHILENAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121706	Banderas	150 Unidad	BANDERAS CHILENAS EN TELA BIOSTRECH CON ARGOLLAS CROMADAS REFORZADAS DE 0,60X0,90 MTS	BANDERAS CHILENAS EN TELA BIOSTRECH CON ARGOLLAS CROMADAS REFORZADAS DE 0,60X0,90 MTS	1.756,00	0,00	0,00	263.400
55121706	Banderas	4 Unidad	BANDERAS CHILENAS EN TELA BIOSTRECH CON ARGOLLAS CROMADAS ESTRELLA REFORZADA DE 2,00X3,00 MTS	BANDERAS CHILENAS EN TELA BIOSTRECH CON ARGOLLAS CROMADAS ESTRELLA REFORZADA DE 2,00X3,00 MTS	8.815,00	0,00	0,00	35.260
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	298.660	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	298.660	
					19% IVA	\$	56.745	
					Total	\$	355.405	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.02.001 (3) del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 215.22.02.001 (3)

Observaciones:

ADQ. BANDERAS, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0701 DE 25/8/20, ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>